

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 5.384

AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DE GÁLLEGO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 30 de mayo de 2018, acordó aprobar definitivamente el expediente de catalogación y valoración de puestos de trabajo (VPT), así como la actualización de la relación de puestos de trabajo (RPT), con la resolución de las reclamaciones presentadas en los siguientes términos:

Cuarto. — Aprobar definitivamente catalogación y valoración de puestos de trabajo (VPT), así como la actualización de la relación de puestos de trabajo (rpt), del Ayuntamiento de San Mateo de Gallego, con las modificaciones derivadas de las alegaciones estimadas:

codigo	denominación	dotación	provisión	grupo	escala	subescala	clase	naturaleza	compl.destino
ÁREA 01 SERVICIOS GENERALES									
01.001	Secretario/a Interve	1	CO	A1/A2	HN	secretaría-Interve	Superior	F	28/26
01.002	Administrativo/a	1	CO	C1	G	Administrativa	-	F	20
01.003	Auxiliar Administrativo/a	4	CO	C2	G	Auxiliar	-	F	18
01.004	Conserje	2	CO	E	G	General	Subalterna	L	10
01.005	Limpiador/a	4	CO	E	E	servicios Especial	Oficios	L	10
ÁREA 02 URBANISMO									
02.001	Técnico/a de Urbanismo	1	CO	A2	E	Técnica	Técnico Medio	F/L*	25
02.002	Administrativo/a	1	CO	C1	G	Administrativa	-	F	20
02.003	Capataz	1	CO	C2	E	servicios Especial	Oficios	F/L	17
02.004	Operario/a Servicios Múltiples	7	CO	E	E	servicios Especial	Oficios	L	14
ÁREA 03 ECONOMÍA									
03.001	Técnico/a de Gestión Económica	1	CO	A2	G	Técnica	-	F	25
03.002	Administrativo/a	1	PI	C1	G	Administrativa	-	F	20
03.003	Auxiliar Administrativo/a	1	CO	C2	G	Auxiliar	-	F	18
ÁREA 04 EDUCACIÓN									
04.001	Director/a de Guardería	1	CO	A2	E	Técnica	Técnico Medio	F/L	23
04.002	Maestro/a de Educación Infantil	1	CO	A2	E	Técnica	Técnico Medio	F/L	22
04.003	Técnico/a Medio de Educación infantil	3	CO	C1	E	Técnica	Técnico Auxiliar	F/L	18

BOP
N

codigo	denominación	dotación	provisión	grupo	escala	subescala	clase	naturaleza	compl.destino
ÁREA 05 CULTURA Y DEPORTE									
05.001	Técnico/a de Cultura y Deporte- Responsable de Área	1	CO	A2	E	Técnica	Técnico Medio	L	23
05.002	Monitor/a Deportivo/a, Cultural y Actividades Recreativas	2	CO	C1	E	Técnica	Técnico Auxiliar	L	18
05.003	Auxiliar de Biblioteca y Archivo	1	CO	C2	G	Auxiliar	-	F/L*	18
05.004	Socorrista	3	CO	C2	G	Especial	metidos especial	L/T	16

Lo que se publica por medio del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

San Mateo de Gállego, a 8 de junio de 2018. — El alcalde, José Manuel González Arruga.